

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

7368 *Resolución de 14 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 53, de 11 de abril de 2009, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria para proveer, en turno libre, por concurso-oposición, dos plazas de Operador Informático (Controlador de Tráfico). Dichas plazas se hallan encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 97, de 12 de julio de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma, 14 de abril de 2009.—El Regidor del Área Delegada de Función Pública, Desconcentración Territorial y Población, José F. Hila Vargas.